

ACTA ORDINARIA N° 15-11

Acta número quince – once de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día veinticinco de Abril del dos mil once a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

CONCEJALES (AS) PROPIETARIOS PRESENTES

Minor Jiménez Gutiérrez	PRESIDENTE Y SINDICO
Ronny Rodríguez Villalobos	
Romelia Vargas Hernández	
Enio Valenzuela Ruiz	
Reina Gloria Cruz Jiménez	

CONCEJALES (AS) SUPLENTE PRESENTES

José Fernando León Sandoval
Alan Masis Angulo
Josué Villalobos Matamoros
Alba Rosa Gómez Espinoza
Mayra Fernández Leiva

CONCEJALES AUSENTES CON JUSTIFICACION

CONCEJALES AUSENTES SIN JUSTIFICACION

INTENDENTE

Omar Fernández Villegas

VICE INTENDENTA

Mercedes Delgado Vargas

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión con base en el siguiente orden del día:

- | | |
|------|--|
| | MEDITACION |
| I | APROBACION DEL ORDEN DEL DIA |
| II | RATIFICACION DEL ACTA ORDINARIA N° 14-11 |
| III | JURAMENTACION |
| IV | CORRESPONDENCIA |
| V | MOCIONES |
| VI | INFORMES DE LA ADMINISTRACION |
| VII | INFORME DE COMISIONES |
| VIII | INFORME DEL INTENDENTE |
| IX | ASUNTOS VARIOS |

MEDITACION

I APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Se somete a conocimiento del Concejo el orden del día propuesto para hoy el cual se aprueba en todas sus partes.

II RATIFICACION DEL ACTA ORDINARIA N° 14-11

Recuerda el Concejal Allan Masis que se solicitó un criterio con respecto a si existe impedimento para aprobar el ademdn del Sr. Roberto de la Ossa Thompson ya que la esposa del Sr. Thompson es hermana de la Vice Intendente Municipal y este no ha sido conocido aún.

CONSIDERANDO.

-Que se había solicitado criterio respecto a si existe impedimento para aprobar el ademdn del Sr. Roberto de la Ossa Thompson ya que la esposa del Sr. Thompson es hermana de la Vice Intendente Municipal.

-Que este criterio aun no se ha conocido pero se incluyo el acuerdo en el acta

ACUERDO N°1

SE ACUERDA:.”Ratificar el acta 14-11 excepto el acuerdo N° 05 correspondiente al inciso b del Artículo VII.
ACUERDO UNANIME

III JURAMENTACION

- a. Se recibe para su debida juramentación a los miembros electos para la Junta de Educación de la Escuela Carmen Lyra, ellos son:

Rafael Luis Gutiérrez Araya	cédula 9 039 935
-Antonio Artavia Mata	cédula 6 252 706
-Norman Guisselle Duran Santamaría	cédula 5 256 880
-José Manuel Madrigal Acuña	cédula 9 086 914
-Luis Enrique López Bustos	cédula 6 165 022

Procede a la juramentación el Presidente Municipal de acuerdo a lo que señala el artículo 194 de la Constitución Política. Una vez juramentados los señores se retiran.

- b. La Vice Intendencia presenta al Concejo al Ingeniero Municipal Sr. Alonso Fernández Paniagua. Dialogan un momento y evacua algunas dudas y se retira.
- c. El presidente presenta moción de orden para recibir a unos vecinos de Las Delicias que están esperando. Se aprueba la moción de orden

Se recibe a los señores Celimo Cruz y Ronald Cruz vecinos de Las Delicias y miembros de la Asociación de Desarrollo del lugar. Toma la palabra el Celimo y expresa que los trae al Concejo la preocupación por el puente de Lalo Mora ya que el asunto es grave y mejor no hubieran hecho lo que hicieron ya que apenas llueva ahí no pasa nadie porque se inicio el trabajo pero no se terminó, urge por lo menos hacer uno de los bastiones. La Vice Intendente indica que el día de mañana irá al sitio con el Ingeniero municipal. Los señores se retiran.

IV CORRESPONDENCIA

- a. **Ing. Fernando Araya.** Dirección de Gestión. División Marítimo Portuaria Copia de nota enviada al Director de Naviera Tambor aprobando el cambio de horario del servicio de cabotaje por la entrada de la temporada baja.
- b. **Verania Figueroa Loaiza.** Representante de Franzco S.A. quien posee un inmueble en Cabuya del Súper Chico doscientos metros al norte y un kilómetro al oeste, camino a la playa después del puente. Agrega que dicho puente es muy importante y se encuentra en pésimas condiciones de infraestructura agrega que es obligación de la administración velar por el mantenimiento de las vías públicas y por el libre tránsito de los administrados y evitar una tragedia. Solicita un espacio para exponer la problemática o se le dé una respuesta y solución a esta problemática.

CONSIDERANDO:

-Que la señora Verania Figueroa Loaiza representante de Franzco S.A. expone la problemática con un puente en mal estado ubicado en Cabuya del Súper Chico doscientos metros al norte y un kilómetro al oeste.

-Que solicita un espacio para exponer la problemática o se le dé una respuesta a esta solicitud.

ACUERDO N°2

SE ACUERDA: "1. Informarle a la señora Verania Figueroa Loaiza que se realizara una inspección al sitio.

2. Las puertas de este Concejo están abiertas para cuando desee venir, hay audiencias los primeros y terceros martes de cada mes". ACUERDO UANANIME

- c. **Valentín Jiménez Sánchez. Representante legal de Villa Alta de Cóbano S.A.** Solicita el cambio de numero de finca de la calle aprobada por este Concejo en sesión ordinaria 26-08 artículo II, inciso r. Agrega que el cambio se debe a que el número de finca indicado en el acuerdo corresponde a la finca madre, la cual por motivos de reunión con otra finca a finales del año pasado generó otro numero el 6 175891-000 y es necesario corregirlo en. Actualmente la calle cuenta con el plano catastrado P-1491589-2011. Adjunta copia del acuerdo mencionado

CONSIDERANDO:

- Que en el año 2008, en sesión ordinaria 26-08, artículo II, inciso r el concejo acordó lo siguiente: "Declarar pública, una vez que se realice la respectiva escritura de traspaso y se publique en el periódico oficial La Gaceta, la calle que realizó la sociedad Villa Alta de Cóbano S.A.. que conecta la calle pública del antiguo campo de aterrizaje con la calle pública de Santa Fe, con una distancia aproximada de 700 m2 y cubre un área de 9699.77 m2, con un ancho de 14.32 metros y con una rotonda al final de la misma donde limita con la calle del campo de aterrizaje, forma parte del folio real 6 008697-000". ACUERDO UNANIME
- Que por reunión de la finca madre con otra finca se cambio el número de finca.
- Que en nuevo número de finca es el 6 175891-000
- Que la calle cuenta plano catastrado número P-1491589-2011
- Que se debe cambiar el número de finca indicado en el acuerdo.
- Que el nuevo numero de la finca por donde pasa la calle es el 6 175891-000

ACUERDO N°3

SE ACUERDA: “Léase correctamente el acuerdo tomado en la sesión 26-08, artículo II, inciso r, de la siguiente manera: Declarar pública, una vez que se realice la respectiva escritura de traspaso y se publique en el periódico oficial La Gaceta, la calle que realizó la sociedad Villa Alta de Cóbano S.A.. que conecta la calle pública del antiguo campo de aterrizaje con la calle pública de Santa Fe, con una distancia aproximada de 700 m2 y cubre un área de 9699.77 m2, con un ancho de 14.32 metros y con una rotonda al final de la misma donde limita con la calle del campo de aterrizaje, forma parte del folio real 6 175891-000”. **ACUERDO UNANIME**

- d. **Mitchel Andrew Cherry. Apoderado Generalísimo de Small Chickadee Bird S.A.** Indica que su representada es titular de un derecho de uso de de servidumbre como fundo dominante sobre la finca 99002-000 propiedad de la empresa Proyecto Ecológico Cabo Blanco, agrega que aprueba y da la anuencia a los trabajos realizados, que renuncia al derecho de uso exclusivo de mi representada a circular por la servidumbre indicada en el trayecto de los 200 metros lineales que abarca la solicitud de declaratoria de calle pública. Dicha renuncia quedara sujeta a la efectiva declaratoria de calle pública que haga este ayuntamiento.

CONSIDERANDO:

- Documento de renuncia sobre el derecho de la servidumbre agrícola que realiza el Sr, Mitchel Andrew Cherry. Apoderado Generalísimo de Small Chickadee Bird S.A. propietaria de la servidumbre como fundo dominante sobre la finca 99002-000 propiedad de la empresa Proyecto Ecológico Cabo Blanco
- Que la renuncia corresponde al trayecto de los 200 metros lineales que abarca la solicitud de declaratoria de calle pública que hizo la empresa Desarrollo Ecológico Cabo Blanco S.A.
- Que la cancelación de esta servidumbre debe hacerla antes en el registro de la propiedad o comparecer ante el notario que hace la escritura de la calle y decir que está de acuerdo con la calle y acepta se cancele la servidumbre.

ACUERDO N°4

SE ACUERDA: “Informarle al señor Mitchel Andrew Cherry. Apoderado Generalísimo de Small Chickadee Bird S.A. que antes de informarnos sobre la renuncia a la servidumbre debe realizar la cancelación de la misma ante el Registro de la Propiedad o bien comparecer ante el notario que hace la escritura de la calle y decir que está de acuerdo con la calle y acepta se cancele la servidumbre, para así constatar que ésta se realizó”. **ACUERDO UNANIME**

- e. **Tribunal Supremo de Elecciones.** Comunicado sobre el trámite de cancelación de credenciales. SE conoce

- f. **Juan Ramón Montoya.** Solicitud de apertura de calle publica para instalación de agua potable en su propiedad.

CONSIDERANDO:

- Que el señor Juan Ramón Montoya solicita autorización para romper la calle publica en el sector de San Isidro, frente a Congo Longe, para pasar la tubería para la instalación de una paja de agua en su propiedad con numero 6 171321 000, plano catastrado P 1280225-2008
- Que el rompimiento involucra cortar la calle

ACUERDO N°5

SE ACUERDA: “Aprobar la solicitud realizada por el Sr. Juan Ramón Montoya para el rompimiento de la calle en el sector de San Isidro, frente a Congo Longe, para pasar la tubería para la instalación de una paja de agua en su propiedad con numero 6 171321 000, plano catastrado P 1280225-2008 y solicitarle un depósito de \$50.000.00 a fin de reparar la calle en caso de que la dejen en mal estado, caso contrario terminado el trabajo y realizada la respectiva inspección se le devolverá”. **ACUERDO UNANIME**

- g. **Maricela Bustos. Secretaria. Comité Distrital de Deportes.** Copia de acuerdo donde convocan a todos los comités comunales de deportes a una sesión de trabajo a realizarse el día 16 de mayo a las 16.00 horas en el gimnasio, para exponer el plan de trabajo del 2011 y solicitarles información del status legal de los terrenos y necesidades para la formulación del presupuesto 2012. Se conoce.

- h. **Maricela Bustos. Secretaria. Comité Distrital de Deportes.** Copia de acuerdo de invitación al Comité cantonal de deportes para realizar una velada boxística en Cóbano por lo que se les solicita indicar la fecha de la visita. Se conoce.

- i. **Centro Educativo Las Ardillitas. Vecinos de Cóbano.** Solicitan se defienda la integridad física y emocional de su vecindario por la instalación de torres de telefonía celular dentro de su caserío. Se conoce y discute el tema.

- j. **Alan Masis Angulo y Elvis Castro Hernández. Presidente y Tesorero de la Asociación de Desarrollo Integral de Mal País- Santa Teresa.** Plantean oposición a la concesión de un terreno en zona marítimo terrestre solicitada por la Asociación para la Educación de la Zona Marítimo Terrestre,

cédula jurídica 3 002 483683 de una parcela sita en Hermosa de Ario mide 1269.m2 y es terreno para dedicarlo al uso de la zona recreativa cooperativa.

CONSIDERANDO:

- Que la Asociación de Desarrollo Integral de Mal País –Santa Teresa por medio de su Presidente Alan Masis Angulo y Elvis Castro Hernández, Tesorero, plantean oposición a la concesión de un terreno en zona marítimo terrestre solicitada por la Asociación para la Educación de la Zona Marítimo Terrestre, cedula jurídica 3 002 483683 de una parcela sita en Hermosa de Ario, la cual mide 1269.m2.
- Que este es un terreno para dedicarlo al uso de la zona recreativa cooperativa.
- Que no es el Concejo el encargado de recibir y dar proceso a las oposiciones, sino la administración.

ACUERDO N°6

SE ACUERDA: “Trasladar, por no correspondernos, a la Intendencia Municipal, la oposición presentada por La Asociación de Desarrollo Integral Mal País-Santa Teresa a la concesión solicitada por la Asociación para la Educación de la Zona Marítimo Terrestre, cedula jurídica 3 002 483683 de una parcela sita en Hermosa de Ario la cual mide 1269.m2, terreno dedicado al uso recreativo cooperativo, a fin de que sean ellos los que se encarguen de instruir el procedimiento ordinario respectivo en torno a la procedencia o no de la oposición, según lo indicado en los artículos 40 y 41 del Reglamento a la Ley de Zona Marítimo Terrestre ”. ACUERDO UNANIME

V MOCIONES

Se dispensa

VI INFORMES DE LA ADMINISTRACION

Se dispensa

VII INFORME DE COMISIONES

Se dispensa

VIII INFORME DEL INTENDENTE

Vice Intendente

- a. El Sr. Intendente anda en una reunión de la FEMUPAC en Esparza
- b. Nos reunimos con el geólogo y está en la mejor disposición de extender el permiso para extracción de material y lo podamos utilizar en nuestros

Caminos para este Concejo.

- c. Franklin el Ing. del MINAET está en disposición de colaborarnos para la consecución de una concesión Se le debe invitar a una sesión. El presidente le indica que lo haga.

d. Mañana hacemos con el Ing. la inspección al Gimnasio para lo de la tapia que se desea construir. El regidor Valenzuela indica que se debe hacer algo bien hecho, no seguir haciendo cosas mezquinas, para eso estoy yo aquí, las gradas de ese gimnasio están muy mal hechas y no cumplen con la ley 7600. La vice Intendente le indica que a ella tampoco le gustan las cosas mezquinas

IX ASUNTOS VARIOS

ENIO VALENZUELA

- a. El asunto que me preocupa son los caminos, yo deseo que las comunidad tenga las calles bonitas, hay que invertir en puentes y alcantarillas, además ya el invierno viene.
- b. Creo que es importante innovar en nuestra comunidades hay un proyecto con el ICE sobre internet gratuita se debe trabajar en eso apostar a la tecnología.

MINOR JIMENEZ

- c. Me reuní con el Ing. Oscar Brenes y le estoy pidiendo colaboración para los puentes, pero si nos están atrasando con la maquinaria. No hay vigas por lo menos no los quieren dar hasta que se termine algunos trabajos pendientes.
- d. Otro problema que tenemos es que no hay comunicación con la municipalidad madre. El Alcalde de Puntarenas vino se reunió con las comunidades pero a nosotros nos pasaron por encima y eso me molestó, yo voy a Puntarenas precisamente para eso para limar asperezas pero no se ha logrado nada, anoche me dijo que nosotros no le hemos invitado, me dijo algunas cosas y creo que esta tragando mucho carbón de alguien de aquí. Debemos invitarlo a una sesión. Ronny agrega que a él

le llamó y le dijo que no mandaba nada mas a la Esperanza sino arreglan el camino, pero Juan dice que el camino está bien que el bus entra bien asi como la chinga que llegó la semana anterior. Minor agrega que le invitó a venir a la próxima sesión.

- e. Le agradezco a la administración el esfuerzo porque los caminos para semana santa estuvieran reparados, aunque ya están otra vez deteriorados pero en semana santa no hubo problema

ROMELIA VARGAS

- f. En estos días he caminado por algunos pueblos y la gente siente esperanza en este Concejo y habla bien.
- g. Viene el invierno y detrás del OIJ hay un basurero y acumulación e aguas que producen zancudos, es algo increíble. La Vice Intendente le indica que se coordinara con el Ministerio de Salud

RONNY RODRIGUEZ

- h. Se deben instalar basureros en alguna playa como cedros ya que es imposible evitar que la gente acampe ahí, y queda muchas bolsas con basura, aunque este año entro más gente que el anterior quedó menos basura, pero se debe ir a recoger. Inclusive se puede coordinar un buen trabajo en ese sector La Vice Intendente le india que ya se está haciendo
- i. Se debe recoger toda la propaganda que está en la calle y árboles.

GLORIA CRUZ

- J. Me preocupa la seguridad ciudadana, en las Delicias a unos turistas les robaron casi todo, se debe reforzar este aspecto.
- k. El día 29 hay una reunión con la comisión de emergencias en la escuela Carmen Lyra, no se si el Colegio y el Concejo irán a estar, es importante.

JOSE LEON

- l. El otro día converse con FElo me dijo que en tres meses no ha recibido una invitación para una reunión con este Concejo y agregó que desea tener relación con nosotros.
- m. Las moscas ya están en el centro de Cóbano, se debe fumigar el basurero.

MAYRA FERNANDEZ

- n. Pienso que nos hemos abandonado pero podemos hacer un proyecto se le da unos metros de calle a cada institución para que lo arregle y mantenga, se colocan matas se hacen murales, algo bonito.

ALLAN MASIS

- o. Ayer estuve en una reunión con el Ministerio de Salud en Santa Teresa y solicitar una sub area para Cóbano es casi imposible ya que no hay presupuesto.
- p. En Santa Teresa la ley seca fue una pérdida de tiempo para los inspectores, ya que en todos los negocios se vendía licor.
- q. Me gustaría que Enio, Romelia y Gloria visiten Santa Teresa y Mal País me gustaría enseñarles el lugar.

Finaliza la sesión a las veinte horas con diez minutos.

Roxana Lobo Granados
Secretaria

Minor Jiménez Gutiérrez
Presidente